

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por EMBUTIDOS DEL CENTRO, S.A. licencia de actividad para fabricación de embutidos y otros productos cárnicos para consumo humano (REFORMA) en avenida Monte Boyal, números 233-236, en este término municipal de Casarrubios del Monte en este Ayuntamiento se tramita el correspondiente expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte 18 de julio de 2013.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.- 7147